

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (004/2018/033), ordinaria

Miércoles, 18 de abril de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 13 de abril de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 14 de marzo de 2018 (003/2018/022).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT), del servicio público de aparcamiento "Plaza Mayor" para uso mixto, situado en el Barrio de Sol, Distrito Centro.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 3. Pregunta n.º 2018/8000591, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"las actuaciones previstas de conservación de los jardines y arbolado en el Parque de El Capricho"*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8000592, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si "considera necesario modificar el 'Protocolo de actuación (en parques) ante la previsión de situaciones meteorológicas especialmente adversas' ".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8000593, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si "el Área ha sido informada de la fecha a partir de la cual se cobrarán comisiones a los ciudadanos por el pago a través de móvil de la tasa de estacionamiento de vehículos".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8000601, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el equipo de gobierno para mejorar la seguridad y la movilidad en la zona de la Colonia Manzanares y Barrio de Casa de Campo, colindante con el Paseo del Marqués de Monistrol (M-30)".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000602, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué estado se encuentra la ejecución de las diversas medidas de mejora del Paseo de Extremadura y su entorno, contenidas en la proposición del Grupo Municipal Socialista aprobada por acuerdo de Pleno de 25 de mayo de 2016".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000631, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad alguna medida específica para reducir la contaminación atmosférica en la Plaza de Fernández Ladreda y en las zonas urbanas próximas a las estaciones de control situadas fuera del perímetro de la M-30".**
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000651, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuántas calderas de carbón había en Madrid cuando llegó este equipo de gobierno y cuántas hay tres años después".**
- Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000652, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "cuántos**

aparcamientos para residentes ha construido en estos tres años el equipo de gobierno de Ahora Madrid y cuántos se habrán construido al finalizar este mandato”.

Información del Área

Punto 11. Dar cuenta del informe del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en relación con la moción de urgencia 2018/8000321, del Grupo Municipal Socialista, aprobada en la sesión (4/2018) ordinaria del Pleno, celebrada el 28 de febrero de 2018, relativa a la retirada o anulación de la Instrucción del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad sobre el recargo a los usuarios que utilicen medios telemáticos para el pago del estacionamiento en la zona regulada (SER). *[En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado SEGUNDO de la resolución del Tercer Teniente de Alcalde de 16 de diciembre de 2016, por el que se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas].*

§ C) Ruegos

Punto 12. Ruego nº 2018/8000650, formulado por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigido a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando que *“traslade al órgano competente el ruego de que junto a la denominación aprobada por la Junta de Gobierno de “PARQUE FORESTAL DE VALDEBEBAS” se mantenga el nombre de “FELIPE VI”, evitando así la ofensa al Jefe del Estado y dando satisfacción al 1,7% de los vecinos del distrito de Hortaleza que lo votaron”.*

Madrid, 13 de abril de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)